

Consejo Superior de la Judicatura Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar

CIRCULARCSJBOC17-43

Fecha: lunes, 22 de mayo de 2017

Para: SERVIDORES JUDICIALES DISTRITOS JUDICIALES

DE CARTAGENA Y SAN ANDRES, ISLAS

De: MAGISTRADA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE

BOLIVAR

Asunto: "AGRADECIMIENTO POR APOYO BRINDADO"

Apreciados(as) servidores(as) judiciales:

Presento a ustedes los más sinceros agradecimientos por el apoyo brindado al Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar y especialmente a mí, durante los dos años en que me desempeñé como Magistrada en esta Corporación, cargo que dejo a partir del 01 de junio de 2017 en virtud de traslado concedido por el Consejo Superior de la Judicatura al Consejo Seccional de la Judicatura de Córdoba.

Sea la oportunidad para felicitarlos y alentarlos por sus logros alcanzados como integrantes de los Distritos Judiciales de Cartagena y San Andrés, Islas, han mejorado el auto cuidado y la salud ocupacional, el rendimiento, el trato a los usuarios, la atención a las actividades de capacitación, utilización del portal web del Banco Agrario, Justicia XXI, bancarización del pago de la cuota permanente de alimentos; entre muchas otras prácticas implementadas para lograr optimizar la prestación del servicio, lo que debe generar en ustedes el ánimo de continuidad en la búsqueda de una administración de justicia efectiva.

Siempre recordare gratamente mi paso por Cartagena y San Andrés, a las que he de volver, la experiencia adquirida y sobre todo los grandes seres humanos conocidos son motivos que me impulsaran a ello.

Me voy con el deber cumplido de manera satisfactoria y desde Montería cuentan con una fiel servidora y amiga.

Cordialmente,

ISAMARY MARRUGO DIAZ

Magistrada

Calle de la Inquisición No. 3-53 Edificio Kalamary. Teléfono: 6647313. www.ramajudicial.gov.co

Correo electrónico: sacscgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cartagena – Bolívar. Colombia

